AÑO XVII

MARTES 8 DE JUNIO DE 1915

NUM. 4.955

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 5,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NUMERO 5.

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

PRECIOS DE ANUNCIOS

[illegible]

[illegible]

[illegible]

AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 23

¿Gobierno nacional?

Comienzan á preocuparse algunos periódicos de rumores y cabildeos, casi todos sin fundamento, sobre si se piensa en altas esferas, en la conveniencia de un gobierno de los llamados nacionales.

Como al mismo tiempo que el rumor, se han sabido las visitas que hicieron á Palacio los Sres. Maura y Labra, extremos, casi, de la política española, no tiene nada de particular que las gentes crean en la posibilidad de lo que nosotros calificamos de fantasía.

El que se avecinen sucesos de importancia para España, no quiere decir que sus partidos gubernamentales estén agotados, ni muchísimo menos, para el ejercicio del Poder.

El afán de imitar á Inglaterra en todo, sea bueno ó malo, es el indudable origen del rumor, pues como allí, por andar medianamente uno de los servicios más relacionados con la guerra, se ha creído preciso recurrir al procedimiento de los Gobiernos nacionales, creen ya muchos, incapaces de discurrir por cuenta propia, que estamos en el mismo caso.

Suponiendo que el partido gobernante, haya gastado sus energías ante la difícil situación que la guerra creó al país, no le ocurre lo mismo al partido liberal, que fuerte y considerablemente aumentado en número, está siempre dispuesto á lo que el país exija de él.

Por lo mismo que el Gobierno nacional es una necesidad que pudiéramos calificar de extrema; por ser de la trascendencia que es, hay que pensarlo un poco antes de llegar á él; oportuno será muy bueno; inoportuno, podría resultar altamente perjudicial á los intereses generales del país.

Si es que determinados elementos sienten la comezón de mandar, hagaseles ver por quien proceda, que las conveniencias de una nación no pueden sujetarse á determinadas ambiciones.

Cuanto más difíciles sean las circunstancias, con mayor calma hay que pensar lo que procede hacer; hasta los más eficaces medicamentos, empleados fuera de sazón, pueden, sino matar, impedir que sobrevenga el alivio en otras ocasiones obtenido; conviene no perder de vista tan vulgar consideración.

España en Marruecos

Nuevas ocupaciones

La operación que se ha realizado con el mayor éxito, ha sido dirigida personalmente por el general Jordana.

El general Jordana ha telegrafiado al ministro de la Guerra algunos detalles sobre la ocupación ya conocida de nuevas posiciones.

Como ya se dijo, las fuerzas de la Comandancia general de Melilla ocuparon con escasa resistencia, tres posiciones muy importantes en la región que se extiende al Sur de la sierra de Ziata, distante de ella, la más alejada unos 14 kilómetros, y del Zaio, 25 aproximadamente.

Por virtud de esta ocupación, dominamos por completo los valles del Zubio y gran parte de los de Harnig y Reona y sus accesorios al límite de nuestra zona de influencia.

Por efecto de la intensa labor de policía que se ha venido desarrollando en aquella zona hace más de dos años, han acompañado á los jefes de las columnas y al general Jordana más de 68 cabezas de familia de los más influyentes, y los que no acompañaban, permanecían en los aduares para contener á los revoltosos é impedir que éstos hostilizaran. Gracias á ellos, la operación se ha realizado sin ninguna baja.

Las posiciones quedaron en estado de defensa.

Nuevo puente sobre el Eresma

Era necesario un puente sobre el Eresma, en Yanguas, término municipal de Segovia, y el domingo fué recibido, dicho puente después de las pruebas consiguientes, que consistieron en colocar en el centro, carros cargados de arena y piedra, cuyo peso total excedía de 290 arrobas, aproximadamente, sin que la fábrica sufriese la menor alteración, por la solidez de su construcción.

Después se hicieron sobre él pruebas de lentitud y velocidad, dando el mismo resultado satisfactorio.

El material de hierro ha sido construído en los talleres de Valladolid, del Sr. Gabilondo, y la obra de fábrica, por nuestro paisano D. Maximino Bernedo.

Desde ayer pueden circular por él toda clase de vehículos.

Les felicitamos.

LOS MERCADOS

Resumen de la semana

El tiempo sigue favorable para los sembrados.

Pasaron ya los peligros de las heladas tardías, por lo que los labradores ya pueden cantar victoria y felicitarse. Salvo algún pedrisco de efectos locales, la cosecha está asegurada, pues por el muchísimo jugo que tienen las plantas se puede precedir, sin gran temor á error, que la granazón se hará en condiciones favorables.

Los sembrados están hermosísimos, y cuanto más avanzan, más se confirman las esperanzas de que será ésta la cosecha más grande conocida. En tierra de Campos, especialmente, es un asombro ver los trigos; los hay de metro y medio de altura y muchos aún se aproximan á los dos metros. Verdaderos fenómenos

El campo en estos momentos es un bello espectáculo.

Jamás con tanta oportunidad llegó á Castilla esta abundancia, pues es muchísima la miseria que hay y buena falta hace que se reponga algo y se contenga la emigración constante, que con unos años así se anularía.

Trigos.—Fuera ya del peligro de las heladas tardías, los pocos que aún conservan trigo han pretendido en esta semana venderlo, pero venderlo caro, ya que pensaban que les valiera á 70 reales. Como los fabricantes se hallan sin salida para las harinas, y además están ocupados en la recepción del trigo extranjero que han comprado al Gobierno, las ofertas no han sido aceptadas á los precios pretendidos, habiéndose anotado solamente operaciones en baja, aunque clare es que de escasa consideración ésta.

La oferta es constante, pero de poca importancia; por ser pequeñas partidas las que están sin vender, habiéndose operado alrededor de 64 y 64'50 las 94 libras en estaciones de esta región según tarifas y clases.

Como la molinería posee pocas existencias de trigo y harina, los precios poco pueden bajar hasta que se aproxime el trigo nuevo; pero se puede asegurar que el trigo ha llegado ya á donde tenía que llegar. No pasará de estos precios.

Conviene que el Gobierno cumpliendo lo que tiene prometido, cierre las Aduanas de importación, reponiendo los derechos arancelarios en 30 del actual, pues en perspectiva de una cosecha de abundancia sin precedentes, es peligroso que al salir á mercado el trigo nuevo nos hallemos con un sobrante que pudiera traer el mayor de los conflictos: la miseria por abundancia. No está muy lejana la época en que se pagó á 35 y 36 reales, precio ruinoso para la agricultura castellana.

Centeno.—Sigue muy firme este cereal, aunque es de suponer que ya no pase de los altos precios que hoy tiene, que son ya por encima de 50 reales.

Cebada.—A pesar de haberse decretado la franquicia de exportación, se sigue sin lograr dar salida á un solo vagón, por lo que se teme mayores bajas cuando lleguen abundantes las cebadas nuevas.

Harinas.—Cada día se reduce más la venta de este polvo elaborado en Castilla, por la competencia que hace el litoral, notándose gran paralización en las ventas y siendo muy limitada la exportación á los mercados de consumo.

A. A.

Valladolid, 7 de Junio, 1915.

El pescador en alta mar

(RAPIDA)

Muchos y muy variados son los peligros que rodean al hombre en su cotidiana tarea de ganarse el sustento diario; pero en ninguna ocupación, por muy peligrosa que sea, está expuesta la vida del que la practica como en el oficio del *pescador en alta mar.*

Este, en todo momento, allí donde menos lo piense y cuando menos lo espera, ve surgir ante su vista el abismo que se abre bajo sus pies amenazando sepultarle en las profundidades del mar, apenas en él ruge el viento y se encrespan las olas, coronadas de blanquísima espuma.

Pero no se arredra, tiene fé; en su corazón de héroe no puede anidar el miedo... Y así le vemos retornar al puerto con el rostro sereno, sin que en sus mejillas, curtidas por el aire marino, se vean grabadas las huellas del temor que le infundiera ver cernerse en su derredor la muerte. Es valiente; y con su ingénita bravura de héroe, desprecia el peligro, y ábrese paso á través del enfurecido oleaje; y retorna victorioso, trayendo en su lanchón el riquísimo pescado que con sus redes arrancara al mar, que se lo disputaba su rico tesoro, como el avaro disputa á sus semejantes la posesión del oro que guarda en sus metálicas cajas...

Tal es, á grandes rasgos trazada, la vida del *pescador en alta mar,* de este bravo y heróico trabajador, que en lucha constante con el mar, gana el pan de los suyos, expuesto á todos los peligros y aún á la misma muerte.

Rafael de la Revilla y de la Fuente

Ferrol 1.º Junio de 1915.

CRONICA NEGRA

¡Por cuarenta céntimos!

Dicen de Sevilla que ayer tarde tuvo lugar una batalla campal motivada por la suma de cuarenta céntimos que un obrero se había apropiado.

Intervinieron en la reyerta cinco obreros, repartiéndose infinidad de garrotazos y puñaladas.

Tres obreros resultaron gravemente heridos teniendo que ser conducidos al hospital.

Los otros dos huyeron no habiendo sido hallados hasta la fecha.

POR LA PROVINCIA

DE OTERO

La Infraoctava.—Baile de rueda.—Viajero distinguido.

Ayer se celebró en este pueblo la fiesta de la Infraoctava.

Por la mañana hubo misa solemne, oficiando el párroco, con asistencia de los de Ortigosa del Monte y Valdeprados.

El sermón estuvo á cargo de un Padre Misionero del Corazón de María, que se mostró muy profundo y elocuente.

También por la tarde hubo función sacramental, recorriendo la procesión las principales calles del pueblo.

—Ayer y hoy hemos tenido bailes de rueda, que se han visto muy animados.

—Este año no ha habido corridas de toros, por falta de tiempo para organizarlas.

—Hoy se espera en ésta al duque de Bivona, quien sólo permanecerá entre nosotros algunas horas.

Más adelante volverá para pasar aquí la temporada veraniega.

CORRESPONSAL.

7 Junio.

CRONICA DEL SUPREMO

LA DOCTRINA DE LA QUINCENA

La Sala de lo Civil resuelve un buen número de casos sobre cuestiones de competencia, de pobreza y del Tribunal Industrial, reiterando la doctrina ya conocida de que, tratándose de un contrato de compra-venta mercantil al fiado, ha de hacerse en el lugar de la obligación, que el litigante no defendido por pobre que solicite la defensa en tal concepto para interponer el recurso de casación, deberá justificar cumplidamente haber venido á dicho estado en el curso ó con posterioridad á las actuaciones de segunda instancia y que no puede fundamentarse el recurso en supuestos contrarios á los establecidos en el veredicto.

De entre esas sentencias que se refieren al Tribunal Industrial, se destacan dos que, aunque se refieren á puntos concretos de doctrina, dejen sentado un criterio para lo sucesivo. El acto de cargar leña en un carro para las necesidades de una finca, constituye una faena agrícola y no industrial; declarándose por el Jurado que la cantidad percibida por un destajista, es inferior á la que tenía derecho á percibir, para la forma de pago ha de estarse á lo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento Civil, que es supletoria de la Ley de 22 de Julio de 1912. Tal es la doctrina que el Tribunal Supremo establece.

Sobre tercerías declara que los pactos ó convenios privados entre el ejecutante y el ejecutado, no pueden prohibir la admisión en el juicio ejecutivo de la demanda de mejor derecho cuan-

—Como nunca lo fuí, monseñor, os lo repito.

—Es cuanto quería saber—dijo Gabriel—y ya puedo irme tranquilo.

—¡Cómo! ¿os vais, monseñor?

—Sí, Martín, porque ya nada hay que me detenga.

—Tenéis razón; ¿y cuándo pensais marchar?

—Esta noche—contestó Gabriel.

—¡Y no me lo habéis advertido!—exclamó Martín Guerra.—¡Y á mí que se me ha olvidado!... ¡Y yo que me dormía!... Vamos; está visto que soy un holgazán... Pero aguardad, monseñor, que no tardaré mucho.

—¿Qué es lo que dices?

—Que voy á hacer los preparativos para la marcha.

Y se levantó presuroso, corriendo hacia la casa, gritando:

—¡Beltrana! ¡Beltrana!

—¿Por qué llamas á tu mujer, Martín?—preguntó Gabriel.

—Para que arregle mi maleta, monseñor.

—Es inútil, Martín, pues tu no vienes conmigo.

segunda vez un país y una vida que tanto te gusta?

—Todo lo contrario, monseñor—dijo Martín Guerra;—por ella me agradan más y más mi país y la vida que llevo. Me cuida, me mima, me acaricia, y ya se acabaron los caprichos y la rebeldía; tiene un carácter tan blando y pacífico, que estoy asombrado. Apenas abro la boca, acude á servirme, no aguarda á que le diga lo que quiero, sino que se anticipa de un modo admirable á satisfacer mis deseos; y como yo nunca he sido imperioso ni despótico, sino más bien complaciente y apocado, nos llevamos una vida deliciosísima.

—Sea enhorabuena—dijo Gabriel;—casi me habías asustado en un principio.

—Eso consiste, monseñor—contestó Martín Guerra—en que me siento cortado cuando se habla de esto. El sentimiento que alberga mi corazón, porque algunas veces he tratado de sondearlo, es bastante singular y me causa algún bochorno; pero con voe, monseñor, puedo explicarme con toda sinceridad ¿no es cierto?

—Seguramente que sí—dijo Gabriel.

Martín Guerra miró en torno suyo por si había alguien que pudiera oirle, sobre

do no se unen oportunamente al referido juicio.

También se resuelve en la quincena un asunto que versa sobre prescripción, en el sentido de que exista cuando se trata de dividendos pasivos que no se han satisfecho en el plazo de cinco años.

Ofrecen, igualmente, interés alguno de los fallos de la Sala de lo Contencioso. Véase el criterio jurídico que reflejan:

La Administración tiene la facultad discrecional de apreciar los méritos de los aspirantes á un cargo público que ha de proveerse por concurso, pero cede esa facultad cuando la Ley establece previamente la preferencia á que ha de sujetarse la elección.

Habiendo sido agregado á un término municipal el del Ayuntamiento limítrofe, la Corporación á quien se hace la agregación no tiene, en cuanto al impuesto de cédulas personales, otras obligaciones respecto á la agregada, que las que corresponden á las de capitales de provincia, según la instrucción de 27 de Mayo de 1884, sin que el hecho de que la Ley de anexión, al establecer lo inalterable de las cifras que por contribuciones é impuestos venía percibiendo el Tesoro, se refiera á otra cosa que al fin de la recaudación local, pero no á los medios, procedimiento ó entidad que haya de llevarla á cabo.

La Real Orden de 28 de Diciembre de 1907, dictada para prevenir las dudas que pudiera originar la aplicación de la Ley de 3 de Agosto del mismo año, que modificó la tributación por utilidades, tan solo se refiere á la Sociedad que, dedicadas hasta entonces á uno ó varios ramos de fabricación ó industria de los comprendidos en la tarifa 3.ª de la contribución industrial, habían de cesar en la tributación por esta tarifa desde 1.º de Enero de 1908; pero no á las que ejercían varias industrias de las tarifas 1.ª, 2.ª y 3.ª de industrial á quienes por tanto, deben practicarles la liquidación de utilidades por la tarifa 3.ª en atención á las obtenidas en el ejercicio de 1907, previa deducción de lo satisfecho por industrial durante el mismo, con arreglo al artículo 51 del Reglamento de 8 de Septiembre de 1906.

Si en vía gubernativa no se debatió ni resolvió sobre las cuestiones de abono de servicios y haberes por razón del tiempo que duró la separación no puede la Sala hacer pronunciamiento alguno acerca de esos extremos que habrán de se ser tratados en el período de ejecución de sentencia.

JOSÉ ALVAREZ ARRANZ

Los exploradores segovianos

La excursión del domingo

Como de costumbre los simpáticos exploradores segovianos efectuaron el domingo su acostumbrada excursión semanal.

Después de cumplir con sus deberes religiosos emprendieron la marcha, llegando sin incidente alguno á la finca de «Quitapesares», término de la excursión.

Allí y dentro de sus hermosos y frondosos jardines instalaron el campamento dedicándose á prácticas de scutismo.

A las seis se levantó el campamento emprendiendo el regreso á Segovia encantados de las atenciones que para ellos tuvo el administrador de los señores de Malladas.

DE PORTUGAL

La reunión en el teatro de San Carlos

Se ha celebrado en el teatro de San Carlos la anunciada reunión política.

Habló en primer lugar el Sr. Leote do Rego, quien pidió á todos que se inspiren en el amor á la verdadera libertad; aconsejó á los políticos que piensen únicamente en Portugal y en la República para conjurar el peligro actual. Terminó dando vivas á Inglaterra.

Hizo después uso de la palabra don Bernardino Machado, el cual dijo que, una vez domi ada la dictadura en el interior, el Gobierno actual debe consolidar con hechos la alianza inglesa, y añadió que después de los sucesos de Angola no debe haber vacilaciones en unirse á las naciones aliadas para vengar la afrenta germánica

Don Alejandro Braga hizo la apología de la revolución y afirmó que el pueblo portugués levantará siempre en alto la bandera de la República, cueste lo que cueste y duela á quien duela.

Don Alfonso Costa no asistió al acto, en el cual estuvo representado el Ministerio.

BIBLIOGRAFIA

Itinerario sentimental

Se ha publicado la interesante y amena conferencia que dió en el Casino de la Unión el joven y culto literato D. Julián M. Otero, con el título «Segovia-Itinerario sentimental». Bien reciente está el éxito franco y ruidoso que obtuvo el Sr. Otero con esta conferencia; y no hay para qué decir que la lectura de tan noble trabajo confirma la grata impresión que produjo desde los primeros momentos.

El Sr. Otero es un enamorado del arte monumental de Segovia, y gusta de evocar sus leyendas y tradiciones; y esta devoción suya le ha servido para trazar en forma brillante, una poética excursión por el laberinto de la vieja ciudad, en una noche de luna.

«Itinerario sentimental» está escrito en ese estilo sobrio, castizo, verdaderamente cervantino, que caracteriza todos los trabajos del señor Otero.

La última producción literaria debe figurar en la biblioteca de todo buen segoviano.

El conocido artista D. Manuel Martí ha enriquecido el valor de esta obra con algunos precioso dibujos de afortunada expresión y valiente colorido.

La conferencia del Sr. Otero se vende al precio de 1,50 pesetas.

En Guadarrama

Como el insigne D. Francisco Giner de los Ríos fué uno de los más eficaces propagandistas que ha tenido la sierra del Guadarrama, la Sociedad Peñalara ha querido perpetuar en aquellas alturas el nombre del esclarecido maestro, y á este fin ha colocado una lápida en el soberbio Canto del Tolmo, el mayor de los desprendidos de todas las cordilleras españolas.

La ceremonia se verificó el domingo y á ella asistieron muchas y distinguidas personalidades, las que antes de regresar á Villalba, visitaron las obras de refugio que está construyendo la citada sociedad en la Pedrina del Manzanares.

Instituto General y Técnico

Exámenes libres

Gramática castellana

Señorita Amparo Mediavilla Quiroga y don Luis López Yarto, sobresalientes.

Geografía especial de España

Señorita María Araceli San José Fernández, D. Miguel Corsini Marquina, D. José Hernanz Sancristóbal, D. Esteban Pérez Izquierdo, D. Ramón Pérez Lorente, D. Luis Bermejo González y D. Romualdo Sancho Granados, sobresalientes.

Don Manuel Gil Galindo, D. Isidoro Duque Migueláñez, D. Antonio García Aragoneses, D. Diego de León Camacho, D. José Llorente Lozano, D. Mariano Gómez Fernández, D. José Marqués Rivero, D. Juan Neira Auz, don Felicísimo Vírseda Martín, D. Pablo Escorial Llorente, D. Pedro Alvarez Sanz y D. Francisco Alcón Villoslada, notables.

Don Gabriel Neira Auz, D. Manuel Gómez Pérez, D. Tomás García Vela y D. José Fernández Teresa, aprobados.

Geografía general y de Europa

Don Ramón Pérez y Lorente, don Francisco Gual y Espuñes, don Antonio Pons Guardiola, don Felicísimo Vírseda Martín, don Carlos Purón y Purón, don Juan Apellanís Fernández, don Vicente Rico Toribio, don Julio Bravo Gil y don Emiliano García Segovia, sobresalientes.

Señorita Amparo Mediavilla Quiroga, don José María Gómez de Bonilla y Monte, don Julián Lázaro García, don Ramón de la Torre Ibarra, don Antonio Galán Arrabal, don Gabino Mozo Pilar, don Luis Bermejo González, don Santiago Valle Monte, don Angel Peñalva López, don Daniel Ortega Lechuga, don Luis López Yarto y don Ricardo Abad Horcajo, notables.

Don Aureliano Arévalo Gozalo, don Fructuoso Martín Gómez y don Rufino Caudevilla Garrindo, aprobados.

Química

Don Francisco Zamarriego, D. Julián Zamarriego y D. Antonio Galindo, sobresalientes.

Señorita Olimpia Sotillo, D. Angel Mediavilla, D. Luis Sotillo y D. Manuel Fernández, notables.

Don Miguel Fernández, D. Frutos Burgos, D. Juan Merino, D. Genaro Flórez y D. Jesús de Blas, aprobados.

Historia Natural

Don Francisco Zamarriego y D. Antonio Galindo, sobresalientes.

Don Julián Zamarriego, D. Angel Mediavilla y D. Manuel Fernández, notables.

Señorita Olimpia Sotillo, D. Siro Villas, D. Gervasio Esteban, D. Miguel Fernández, D. Augusto Villegas, don Frutos Burgos, D. Luis Sotillo, don Jesús de Blas y D. Juan Merino, aprobados.

Agricultura

Don Antonio Galindo y D. Francisco Zamarriego, sobresalientes.

Don Siro Villas, notable.

Señorita Olimpia Sotillo, D, Miguel Fernández, D. Julián Zamarriego, don Augusto Velayos, D, Frutos Burgos, D. Felipe Cagigal, D. Luis Sotillo y don Jesús de Bias, aprobados.

Carnet del reporter

Misas de aniversario

Se han visto muy concurridas las misas aplicadas esta mañana en la iglesia de San Clemente, por el alma de la virtuosa señora doña Isolina Menéndez, viuda de Lambás.

Reiteramos el pésame á la distinguida familia de la señora finada.

Enhorabuena

Ha terminado con brillantes notas la carrera de maestro nacional, nuestro querido amigo el joven é inspirado poeta D. Mario Guillén Salaya.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Misa nueva

El día 15 de este mes celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de Fuentepiñel, el joven é ilustrado presbítero D. Víctor Viña López.

Felicitamos cordialmente al nuevo sacerdote.

De viaje

—Han regresado de su viaje de novios, nuestro querido amigo el capitán profesor de la Academia de Artillería, D. José Martínez Sapiña, y su bella y elegante esposa (née Pilar Montero).

—Hoy ha permanecido algunas horas en Segovia, nuestro distinguido amigo el ilustrado médico de Gomezserracín, D. Mario Guillén Saulate.

—Ha regresado de Africa nuestro querido amigo el primer teniente de Artillería D. José Sanz Gómez.

La guerra europea

La fábrica Krupp

En Roma se ha recibido un despacho de Zurich diciendo que la fábrica Krupp, cerca de Essen, ha comenzado á construir secretamente un aparato especial, bajo la dirección de los oficiales de ingenieros de artillería.

El nuevo aparato, cuyos planos fueron aprobados por el Kaiser Guillermo II y el Estado Mayor, es un enorme cañón bomba para lanzar á grandes distancias y con precisión perfecta un líquido corrosivo.

En Francia y Bélgica

En la vertiente oriental de la colina de Loreto fueron rechazados, con grandes pérdidas, los ataques de los aliados.

Los franceses hicieron estallar, sin éxitos, varias minas de la Champaña.

Durante el día de ayer fueron bombardeados por los alemanes Calais y Saint Clement (cerca de Luneville).

La conquista de Tolmino

Se reciben noticias de que el Ejército italiano ha empezado una batalla para conquistar Tolmino.

Se está riñendo un combate encarnizadísimo en las alturas montañosas de Monte Nero hasfa Tolmino.

Todos los ataques de los austriacos fueron rechazados, pero el avance fué lento.

Algunos pasos de las montañas quedaron obstruídos por la lluvia, y viéronse obligados los combatientes en algunas ocasiones á interrumpir las lucha.

Reanudada por parte de los italianos, éstos lograron grandes ventajas.

Los austriacos habían organizado en Tolmino formidables defensas, con el fin de impedir el paso del Isonzo.

Teatro oriental de operaciones

Noticias alemanas

Progresó la ofensiva alemana en Sawdynki, en donde cogieron los alemanes 3.600 prisioneros.

Cerca de Ugiany ha sido rechazada una división rusa.

Al Sur del Niemen rechazaron los alemanes, hacia la línea del Sapiezyski, un ataque del enemigo.

Al Este de Prezmyls las tropas alemanas y austro húngaras, han repelido al enemigo hasta la región Noroeste y Sureste de Mosciska.

El ejército del general von Linsingen atacó la entrada del puente de Zurawno, y ha qnedado en poder del camino del Dniester.

Después de un combate en dicho pueblo, ha conseguido avanzar en dirección al Sur.

Fueron cogidos 10.900 prisioneros, seis cañones y catorce ametralladoras.

El ataque á los Dardanelos

Comunica desde Constantinopla el cuartel general que los ataques de las tropas aliadas, reforzadas, en la región de Redd ut-Bahr, fueron rechazados por un contraataque de los turcos, quienes se apoderaron de cinco ametralladoras

Las baterías turcas de la costa de Anatolia han bombardeado con éxito las baterías, barcos y columnas de ataque enemigos.

El 30 de Mayo, al Sur de Lemnos, fué hundido un barco de los aliados por un submarino alemán.

Los neutrales

La actitud de Rumanía

Despachos de Zurich confirman que los periódicos en Berlín se muestran preocupados por la actitud de Rumanía, cuya intervención en la guerra, de acuerdo con Bulgaria, parece que está próxima.

Inmediatamente marchará á Bucarest una comisión húngara, con objeto de prometer compensaciones en Transilvania, en el caso de que Rumanía guardara definitivamente su neutralidad.

La movilización del Ejército federal suizo

Dicen de Berna que el pueblo suizo ha aceptado, por 43.548 votos contra 26.600, un impuesto único para la movilización del Ejército federal.

Ultima hora

Los austriacos rechazaron sangrientamente un intento de los italianoss de pasar el Isonzo, cerca de Sagrado.

—En los últimos días han sido numerosos los vapores mercantes echados á pique por los submarinos alemanes.

—A la izquierda del San zuperior tomaron los rusos el pueblo de Grobleh.

Las tropas austro-alemanas llegaron hasta Mosciska y asaltaron Stazowa.

Llegaron también á la línea de Nowica.

SUCESOS LOCALES

UN ACCIDENTE

Ayer tarde, un caballero que estaba paseando por El Pinarillo, acompañado de su esposa, sufrió un accidente epiléptico teniendo que ser auxiliado en la próxima caseta del guarda de consumos.

todo su mujer, y cerciorado de que no, dijo bajando la voz:

—Sabed, monseñor, que no sólo perdono al pobre Arnaldo del Thill, sino le bendigo. ¡Qué servicio me ha hecho! A un tigre le ha convertido en oveja, á un demonio en ángel, y estoy recogiendo los felices resultados de sus malos tratamientos, sin tener que echármelos en cara. A todos los maridos contrariados y atormentados por sus mujeres, cuyo número es grande á lo que parece, les deseo un sustituto... Pero un sustituto tan persuasivo como el mío. En fin. monseñor, Arnaldo del Thill me ha causado muchos disgustos y pesadumbres; pero ¿qué vienen á ser estas penas, comparadas con la dicha doméstica y la tranquilidad que hoy disfruto, gracias á su enérgica conducta?

—Tienes razón—dijo el conde de Montgommery sonriéndose.

—De consiguiente, la tengo también—prosiguió Martín Guerra en tono alegre—para bendecir á Arnaldo, aunque sólo sea en secreto, puesto que disfruto de un bien que me ha proporcionado con su cooperación. Ya sabeis, monseñor, que por carácter soy algo filósofo, y que siempre miro

las cosas por la parte mejor, ahora bien, es preciso que convengamos en que Arnaldo me ha prestado más servicios que perjudicado en todo y por todo. Es verdad que ha sido interinamente esposo de mi mujer; pero me la ha devuelto más dulce que una jalea: es cierto que me ha robado momentáneamente mis bienes y amigos; pero gracias á él. estos bienes se han aumentado, y la amistad de mis antiguos camaradas se ha afirmado más y más. En fin, me ha hecho sufrir grandes contratiempos, especialmente en Noyon y Calais; pero por lo mismo me parece más agradable la vida, debiendo todo esto al bueno de Arnaldo.

—Eso es propio de un hombre agradecido—dijo Gabriel.

—¡Oh!—dijo Martín Guerra recobrando su seriedad—más que á nadie á quien debo dar las gracias con todo mi corazón no es á ese Arnaldo del Thill, que ha labrado mi dicha involuntariamente, sino á vos, monseñor, á vos, que es á quien debo en realidad el tener patria, fortuna, amigos y esposa.

—Te vuelvo á decir que no hablemos de eso, Martín; lo único que deseo es que tengas todos esos bienes: ¿eres dichoso efectivamente?

A los hombres de Derecho

La Jurisprudencia al Día es la única revista de España que cada quince días publica las sentencias de las Salas de lo civil y lo contencioso del Tribunal Supremo sin esperar su publicación en la *Gaceta* y anticipándose á ésta en unos cuantos meses.

Su forma encuadernable y los índices que á fin de año completan los tomos, hacen de *La Jurisprudencia al Día* una publicación necesaria para los hombres de Derecho. Así acaba de reconocerio una R. O. del ministerio de Gracia y Justicia firmada por el señor Dato, que dice lo siguiente:

«Vista la instancia elevada á este Ministerio por D. José Alvarez Arranz, director y propietario de la revista denominada *La Jurisprudencia al Día*, solicitando se declare la utilidad de la citada revista para los magistrados, jueces, notarios, registradores y secretarios judiciales; considerando que no puede dudarse de la conveniencia que tan estimable publicación puede reportar á los referidos funcionarios; y en vista de lo informado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar de conveniencia para magistrados, jueces, notarios, registradores y secretarios judiciales, la revista titulada *La Jurisprudencia al Día*, de que es director D. José Alvarez Arranz.»

La Administración de *La Jurisprudencia al Día* (calle Mayor, núm. 46, Madrid), envía números de muestra á quien lo solicite, y admite suscripciones á razón de 1,50 pesetas al mes, por trimestres, semestres ó años.

Obsequio á nuestros lectores

BONO ARTISTICO ANUNCIADOR

Número 60

DIEZ BONOS DAN DERECHO
A UNA AMPLIACION FOTOGRAFICA
REGALO DE
«DIARIO DE AVISOS»

NOTICIAS

Restableciendo la verdad

La Junta directiva del gremio de venta de vinos al pormenor, nos ha visitado para manifestarnos, que lo dicho por un periódico local, con motivo de la entrevista que dicho gremio celebró con el alcalde, acerca de perjuicios sufridos por el descanso dominical, no es cierto, pues el Sr. Cáceres estuvo muy correcto y atento, indicándoles el procedimiento que podría intentarse para sin dejar de cumplir la ley, aminorar en lo posible los dichos perjuicios.

Con gusto hacemos la anterior aclaración en obsequio de la verdad de los hechos.

Daños de una tormenta

Una fuerte tormenta causó ayer tarde grandes destrozos en los sembrados del término municipal de Sonsoto y otros pueblos de la sierra.

Una reyerta

Han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado de La Losa, bajo recibo, los individuos vecinos de Navas de Riofrío, Clemente Lázaro Herrero y Maximiliano García Valverde, por haber promovido un escándalo, viniéndose después á las manos.

Fallecimiento

Ayer falleció el conocido industrial de carretería D. Mariano Mena, establecido en el Mercado, padre político del conocido industrial D. Arturo Plaza.

Reciba la familia nuestro pésame.

Una ahorcada

A las ocho de la mañana del día 6 apareció ahorcada la vecina de Aldea del Rey, Lucía Gernan Hernan, creyéndose que se trata de un suicidio.

Casa de Socorro

Ayer tarde fué asistida en este benéfico establecimiento la niña de tres años, Fuencisla Martín, que sufría una herida contusa en la frente, producida por efecto de una caída casual.

Boletín Religioso

Santos del día 9

Santos Feliciano.

Cultos para mañana

En la capilla de los Padres Franciscanos, á las siete de la tarde, novenario á San Antonio de Padua, con exposición del Santísimo, consagración al Sagrado Corazón de Jesús, y sermón á cargo del R. P. Guardián fray Juan José Fernández.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (2,30 tarde)

Visitas

Ha recibido el Sr. Dato las visitas de los Sres. Besada, Borbolla y el capitán general de Madrid.

También visitó al presidente el Sr. Sanchez Guerra.

Solicitando un indulto

El Sr. Da recibido un telegrama de Navarra, solicitando el indulto del reo de Pamplona, Juan Gastón.

El Sr. Dato ha contestado á dicho despacho diciendo, que teniendo en cuenta las circunstancias que concurrían en el hecho, le era imposible solicitar el indulto. El reo fué ajusticiabo esta mañana.

La Corte á La Granja

En la próxima semana se trasladará la familia real á La Granja.

Consejo

Mañana á las cuatro de la tarde, tendrá lugar Consejo de ministros en la Presidencia.

El jefe del Gobierno ha dicho que en dicho Consejo no se ocuparan de combinación de altos cargos.

Por la neutralidad

El Gobierno sigue recibiendo infinidad de telegramas felicitándole por el mantenimiento de la neutralidad.

Conferenciando

El Presidente ha conferenciado por el teléfono de San Sebastián con D. Alfonso, el cual se encuentra en perfecto estado de salud.

Funerales por Azcárraga

El viernes á las once se celebrarán solemnes funerales en San Francisco el Grande, por el al a del general Azcárraga.

Un monumento

También el mismo día tendrá lugar el acto de la entrega al Ayuntamiento de Madrid del monumento á la memoria de los héroes de Caney.

La neutralidad y la Prensa

El Sr. Sánchez Guerra ha celebrado la última conferencia con varios directores de periódicos, tratando respecto á la norma de conducta que se ha de seguir para el mantenimiento de la paz.

El ministro se mostró satisfecho de la aptitud de la prensa en general y expuso el asunto con toda claridad, respecto á los procedimientos que se han de adoptar con aquéllos que no sigan las exhortaciones del Gobierno.

Huelga solucionada

El gobernador de Ciudad Real comunica que ha quedado terminada la huelga iniciada en Granátula, volviendo los obreros al trabajo.

Sujetos disfrazados

También da cuenta el gobernador de Cuenca que en Valera fueron detenidos dos individuos que, disfrazados de Guardias civiles, asaltaron la casa de un vecino del pueblo hiriéndole.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	71,25
Amortizable	86,50
Nuevo amortizable	92,10
Acciones del Banco	455,00
Acciones de Tabacos	262,50

CAMBIOS

París á la vista, 96,35 pesetas por 100 francos.	
Londres á la vista	25,13

BERMÚDEZ

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5

VENTA DE FINCAS EN EL PARTIDO JUDICIAL DE SEGOVIA

Por voluntad de su dueño se venden en pública y extrajudicial subasta las siguientes fincas:

Un trozo de terreno destinado á pasto, titulado Cuartel del Hoyo en término municipal de Sotosalvos, de cabida 1.205 fanegas, equivalentes á 538 hectáreas, 87 áreas y 60 centiáreas. Tipo de tasación, 45.000 pesetas.

Otro trozo de terreno también destinado á pasto, denominado Majada del Perro, en término municipal de Basardilla y Santo Domingo de Pirón, de cabida 1 000 fanegas ó sean 447 hectareas y 20 áreas. Tipo de tasación, 30 000 pesetas.

Tercera parte proindivisa de otro terreno de pasto en término municipal de La Losa, de cabida todo él 994 fanegas y 4 celemines, equivalentes á 390 hectáreas, 69 áreas y 17 centiáreas. Tiene un edificio, encerradero de ganados, con habitación y cocina. Tipo de tasación de la participación expresada en esta finca, 10 000 pesetas.

La subasta se celebrará el día 26 del presente mes, en la Notaría de D. Angel de Arce Rodríguez, de Segovia, teniendo lugar á las horas siguientes: De nueve y media á diez y media, la de la primera finca; de diez y media á once y media, la de la segunda; y de once y media á doce y media, la de la tercera, por el orden reseñadas, bajo el pliego de condiciones y con vista de los títulos de propiedad que están de manifiesto en dicha Notaría.

SECCION DE ANUNCIOS

En Barcelona: Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. — Sres. [illegible] y Comp.ª, [illegible].

En Madrid: Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. — Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

